



*Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno*

Expediente N°: 8037/00.

Iniciador: Ministerio de Cultura y Educación
Dirección General de Administración.

Extracto: S/factibilidad financiera para el año 2001 y 2002 para la contratación de servicios varios con destino a la Escuela N° 217 Jornada Completa de Santa Rosa.-

DICTAMEN N° 561/01.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Con las constancias- boletas de depósito- de fs. 719 y 721, han quedado cumplimentadas las objeciones formuladas en el segundo párrafo del dictamen de fs. 718.-

En consecuencia no existen observaciones al proyecto de decreto y modelo de contrato agregados a fs. 726/735.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO- Santa Rosa, 25 ABR 2001
CD/ mfg.-



Dr. PABLO LUIS LANGLAIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa.